

Medellín, 27 de mayo de 2016

H.E. Ban Ki-Moon  
Secretario General de la  
Organización de la Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA.

**Asunto.** Intención de vinculación al Pacto Global

Respetado señor Secretario General, reciba mi más cordial saludo y los votos muy sinceros por el éxito en sus funciones.

Me complace comunicarle que la Institución Universitaria Salazar y Herrera, radicada en la Ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, país Colombia, apoya los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, de igual forma venimos desarrollando actividades en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos principios en el marco de nuestras acciones educativas, organizacionales y de impacto social, además de nuestra responsabilidad de informar puntualmente de las acciones y compromisos desarrollados, dando cumplimiento a las cuatro áreas y los principios mundialmente aceptados.

Así mismo, en el marco de la autonomía universitaria que nos reconoce la Constitución política de Colombia de 1991, nos comprometemos a participar con el pacto global de las naciones unidas desde nuestra propias estrategias, generando acciones de liderazgo y compromiso que contribuyan al afianzamiento de buenas prácticas y a la transformación social.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el pacto global es el envío de una comunicación que describa los esfuerzos de nuestra Institución para apoyar la implementación de los diez principios, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso a partir de los dos años de haber ingresado al pacto global y en los periodos que lo indique la política del COE.

Cordialmente,

  
Pbro. PhD. Jorge Iván Ramírez Aguirre

Representante Legal y Rector

Carrera 70 N.º 49 (Sede Estadio)

Calle 49 #42 - 20 Ayacucho con Girardot (Sede Centro)

Línea de atención al usuario: (57 4) 44 88 702 - www.iush.edu.co

Conmutador (57 4) 4 600 700

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica